

Guía docente de la asignatura

Introducción al Derecho (4331116)

Fecha de aprobación:

Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Romano: 21/06/2024
Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: 21/06/2024
Departamento de Derecho Financiero y Tributario: 21/06/2024
Departamento de Derecho Civil: 21/06/2024

Grado	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ceuta)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Derecho				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- El ordenamiento jurídico y las fuentes del Derecho.
- Significado y dimensiones del derecho.
- El Derecho objetivo y el derecho subjetivo.
- Hechos, actos y negocios jurídicos.
- Los derechos subjetivos y los deberes jurídicos.
- Fundamentos básicos del derecho patrimonial.
- Persona física y persona jurídica.
- Obligaciones y contratos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG02 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG04 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG07 - Capacidad para tomar decisiones
- CG09 - Capacidad de organización y planificación
- CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
- CG16 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales



- CG17 - Motivación por la calidad
- CG18 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento
- CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Conocer y aplicar los conceptos jurídicos básicos
- CE07 - Conocer los fundamentos del derecho patrimonial
- CE08 - Conocer los fundamentos de las obligaciones y contratos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CT02 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento de las fuentes del Derecho y teoría general del negocio jurídico
- Conocimiento de las formas jurídicas de la empresa
- Conocimiento del marco jurídico básico de las relaciones laborales en la empresa
- Conocimientos básicos de la dimensión jurídica de la actividad empresarial, tanto desde la perspectiva privada como pública

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Los Departamentos implicados en la impartición de esta materia en los distintos campus, aseguran que el detalle del PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS cubre los distintos puntos de contenidos de la memoria de verificación del título.

Campus de Granada

- Parte I:
 1. El ordenamiento jurídico y las fuentes del Derecho. Significado y dimensiones del derecho. El Derecho objetivo y el derecho subjetivo. Hechos, actos y negocios jurídicos. Los derechos subjetivos y los deberes jurídicos
 2. Representación y negociación colectivas de condiciones de trabajo
 1. El régimen jurídico de la representación de los trabajadores en la empresa: representación sindical y representación unitaria
 2. Concepto y régimen jurídico del convenio colectivo
 3. El trabajador y el empleador
 1. El trabajador asalariado: caracterización normativa y circunstancias personales con especial incidencia en la normativa laboral (la edad, la nacionalidad y el género)



2. El empleador. Responsabilidad laboral en relaciones de trabajo mediatas: grupos de empresa, subcontratación, externalización de gestión de mano de obra (ETT)
 4. Contrato de trabajo y sistema de contratación laboral. Modalidades de contrato de trabajo
 5. El régimen de retribución
 1. Concepto y modalidades de salario
 2. El salario: estructura y cuantía
 6. Suspensión y extinción del contrato de trabajo
 1. Extinción por voluntad conjunta de las partes
 2. Extinción por voluntad del trabajador
 3. Extinción por voluntad del empresario: tipologías de despido
 7. El Sistema de Seguridad Social: configuración general (breve referencia a su ámbito subjetivo y acción protectora)
- Parte II:
 1. El Derecho mercantil. La empresa. El empresario: clasificación.
 2. El empresario individual. El empresario casado. El empresario extranjero. Responsabilidad.
 3. Los auxiliares del empresario. El Registro mercantil. Contabilidad del empresario. Derecho concursal.
 4. El empresario social: sociedades mercantiles. Clasificación. Aspecto contractual. Aspecto institucional.
 5. La sociedad colectiva. La sociedad comanditaria simple.
 6. La sociedad anónima. Fundación. Las aportaciones. Desembolsos pendientes. Las acciones. La junta general y el órgano de administración. La sociedad comanditaria por acciones.
 7. La sociedad de responsabilidad limitada. Principales diferencias en relación con el régimen legal de la SA. La sociedad nueva empresa. La sociedad unipersonal. Modificaciones estructurales.

Campus de Ceuta

1. El Derecho civil patrimonial
 1. El Derecho civil patrimonial.
 2. La eficacia vinculante de las normas, la jurisprudencia y los contratos
 3. El derecho subjetivo: derechos de crédito y derechos reales
2. El derecho de la persona
 1. Persona física y Persona jurídica.
 2. Capacidad jurídica y Capacidad de obrar.
 3. La representación
3. Teoría general de las obligaciones
 1. La relación obligatoria y sus elementos.
 2. El cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones.
 3. La responsabilidad contractual y extracontractual
4. Teoría general del contrato
 1. Elementos del contrato
 2. La formación del contrato
 1. El principio de autonomía de la voluntad
 2. Contratación tradicional y contratación en masa
 3. Eficacia e ineficacia del contrato.
 4. Protección jurídica del consumidor y usuario de servicios turísticos
5. Familia y empresa
 1. El régimen económico matrimonial: el cónyuge empresario
 2. La sucesión de la empresa familiar.
6. Introducción: el Derecho tributario como integrante del Derecho público



7. Derecho tributario y poder tributario
 1. La actividad financiera y los tributos. El poder tributario.
 2. Principios jurídicos en materia tributaria.
 1. Los principios constitucionales de justicia tributaria
 2. Los otros principios de aplicación del sistema tributario.
8. El tributo y sus clases
 1. La relación jurídico-tributaria.
 2. La obligación tributaria principal
 1. El tributo: concepto y características.
 2. Las clases de tributos
 1. El impuesto: esquema de los impuestos estatales y locales.
 2. La tasa: sus diferencias con el precio público.
 3. La contribución especial.
 3. Las otras obligaciones tributarias
 1. La obligación tributaria de realizar pagos a cuenta.
 2. Las obligaciones entre particulares resultantes del tributo.
 3. Las obligaciones tributarias accesorias: remisión.
 4. Las llamadas obligaciones tributarias formales.
 4. Las obligaciones y deberes de la Administración tributaria.
9. La estructura de los tributos
 1. Concepto, naturaleza, funciones y estructura del hecho imponible.
 2. Los obligados tributarios.
 3. La cuantificación de las obligaciones tributarias: tributos fijos y tributos variables.
 1. La base tributaria.
 2. El tipo de gravamen.
 4. La deuda tributaria.
 5. La extinción de la obligación tributaria.
10. El sistema tributario español
 1. Sistema Tributario Estatal
 2. Sistema Tributario Autonómico
 3. Sistema Tributario Local
 4. Peculiaridades fiscales de las Ciudades Autónomas

Campus Melilla

PARTE PRIMERA: EL DERECHO

Tema 1: Introducción

1.- El Derecho. El Derecho como fenómenos social. 2.- Concepto de Derecho. 3.- Principales clasificaciones del Derecho. 4.- Breve idea sobre la organización del Estado. 5.- La integración europea. 6.- El Derecho privado: El Derecho civil y el Derecho mercantil. 6.2. El Derecho civil español. El Derecho estatal y Derechos autonómicos. 7.- El Código civil y el Código de Comercio. 7.1. Las Leyes civiles especiales. 7.2. El Código como Derecho general: La función supletoria del C.c. 7.3. El Derecho civil en la Constitución.

Tema 2: El Derecho Objetivo

1.- La norma.- Concepto y caracteres.-La estructura de la norma: Supuesto de hecho y consecuencias jurídicas.-Clases de normas jurídicas.-Distinción entre norma y disposición normativa.. 2.- Las fuentes del Derecho. La Constitución y las leyes.- La Constitución como fuente del Derecho. 3.- La ley, sus clases.- El proceso formativo de la ley: La sanción regia, la promulgación y la publicación de la ley.-.4. Leyes en sentido estricto.- Clases.-5. Los Tratados internacionales. 6. La potestad reglamentaria de la Administración.- El reglamento.-7. Orden jerárquico de las disposiciones normativas.- 8. Control de las disposiciones normativas.- 9. La legislación de las Comunidades Autónomas.- 10. El Derecho comunitario europeo en el sistema español de fuentes.-11. Las otras fuentes del Derecho.-La costumbre y los usos jurídicos.- Los principios generales del Derecho.-12. Las fuentes indirectas: Jurisprudencia.- Doctrina



científica.-

Tema 3: La norma jurídica (continuación).

I. La aplicación del Derecho.- 1.- La aplicación del Derecho en general.- 2.- Interpretación de las normas jurídicas.- 3. Clases de interpretación según su autor (por su origen).- Clases de interpretación por sus resultados.- La Constitución y la interpretación del ordenamiento.- 4. La investigación integradora del Derecho.- La analogía.- 5. La equidad.- II.- Eficacia general de las normas jurídicas.- 1. La obligatoriedad de las normas jurídicas. La ignorancia de las normas jurídicas.- La exclusión voluntaria de la ley aplicable.- 2. La sanción en caso de incumplimiento.- 2.1. Nulidad de los actos contrarios a las normas imperativas y prohibitivas.- 2.2. Actos en fraude de ley.- III.- Eficacia de las normas en el tiempo y en el espacio: 1.- Idea general.- 2.- Fin de las leyes.- Causas.- 3.- La retroactividad.- IV.- Eficacia de las normas en el espacio.

Tema 4: La relación jurídica y el Derecho subjetivo.

I. La Relación Jurídica. 1.- La relación jurídica.- Concepto y elementos.- II. EL DERECHO SUBJETIVO. 1.- Concepto.- 2.1. Elementos del derecho subjetivo.- 2.2. Potestades (función).- 2.3. Clases de derecho subjetivos.- 3.- Adquisición y pérdida de los derechos subjetivos.- 4.- La prescripción extintiva y la caducidad.- 4.1. Prescripción extintiva.- Concepto y elementos.- 4.2. Presupuestos de la prescripción extintiva.- 4.3. Plazos.- 4.4. Interrupción y suspensión del plazo prescriptivo.- 4.5. La caducidad.- 4.6. Cómputo del tiempo.- 5.- El ejercicio de los derechos y sus límites: Límites externos y límites internos.- 6.- La representación.- 6.1. Concepto de representación voluntaria.- La figura del «nuntius».- 6.2. El poder.- 6.3. Actuación del apoderado. Negocio sin poder.- 6.4. La representación legal.- 7.- Protección de los derechos subjetivos.-

PARTE SEGUNDA: DERECHO DE LA PERSONA

Tema 5: La persona física

I. PRIMERA PARTE. 1.- Ideas generales.- 2.- La persona física: El comienzo de la personalidad.- 2.1. La protección jurídica del concebido pero no nacido (el nasciturus).- 2.2. La extinción de la persona física.- 2.3. Capacidad jurídica y capacidad de obrar: La distinción clásica y la Ley 8/2021, de 3 de junio.- 2.4. El estado civil de la persona.- 2.5. Estados civiles que admite nuestro Derecho.- 2.5. Caracteres del estado civil.- 3.- Los derechos de la personalidad.- II. SEGUNDA PARTE: 3.- Circunstancias modificativas de la capacidad (examen de los distintos estados civiles y su incidencia en la capacidad de obrar de los individuos).- 3.1. La edad.- Idea general.- 3.1.1. Capacidad del mayor de edad.- 3.1.2. Capacidad de los menores emancipados.- Formas de emancipación que regula nuestro Derecho.- 3.1.3. Capacidad del menor edad.- 3.2. El matrimonio.- 3.5. Otras personas capaces con facultades jurídico-patrimoniales restringidas: La capacidad de obrar de los concursados.- 3.6. Los cargos tutelares.- 3.7. En particular, examen de la patria potestad, la tutela y la curatela.- 3.8. La ausencia.- Concepto y significado.- 3.8.1. Fases legales de la ausencia.- 3.9. La nacionalidad.- Idea general.- 3.9.1. Regulación.- 3.9.2. Adquisición de la nacionalidad.- 3.9.3. Pérdida de la nacionalidad. Recuperación.- 3.9.4. La doble nacionalidad.- 3.10. La vecindad civil.- Concepto.- 3.10.1. Adquisición.- 3.10.2. Pérdida y recuperación de la vecindad civil.- 3.10.3. Prueba de la vecindad civil.- 3.11. El domicilio.- Concepto y clases.- 3.12. El parentesco.- 4. El Registro civil.-

Tema 6: La persona jurídica

SECCIÓN PRIMERA: LA PERSONA JURÍDICA. 1.- Ideas generales y concepto.- 2.- La persona jurídica y la Constitución.- 3.- Clases de personas jurídicas.- 4.- Nacimiento de la persona jurídica.- Régimen de constitución.- 5.- Domicilio de las personas jurídicas.- 6.- Nacionalidad de las personas jurídicas.- 7.- Capacidad.- 8.- Responsabilidad de las personas jurídicas: La persona jurídica y la delincuencia.- 9.- Órganos de la persona jurídica.- 10.- Extinción.- 11.- Estudio particular de las asociaciones y de las fundaciones.

Tema 7: Objeto del Derecho subjetivo.

1º.- Objeto del derecho subjetivo.- Concepto. 2º.- Las cosas.- Concepto y requisitos.- 3º.- Clasificación de las cosas.- 3.1. De dominio público y de propiedad privada.- 3.2. Corporales e incorporales.- 3.3. Consumibles y no consumibles.- 3.4. Fungibles y no fungibles.- 3.5. Genéricas y específicas.- 3.6. Divisibles e indivisibles.- 3.7. Muebles e inmuebles.- 3.8. Registrables y no registrables.- 3.9. Otras clasificaciones. 3.10. La categoría de las cosas fuera del comercio.- 3.11.



Los frutos.- Concepto y clases.- 4º.- El patrimonio.- 4.1. El patrimonio.- Concepto y contenido.- 4.2. Misión del activo patrimonial.- 4.3. Transmisión del patrimonio.- 4.4. Tipos de patrimonio. PARTE TERCERA: DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS. LOS DERECHOS REALES Tema 8: Derecho de obligaciones y contratos. Derecho de obligaciones: Concepto.- Clasificación. Dinámica de la obligación. El contrato. Elementos. Ineficacia. Los contratos típicos: Criterios de clasificación. Tema 9: Los Derechos Reales.- Ideas generales.- La posesión.- La propiedad.- Clasificación de los derechos reales PARTE CUARTA: LA ECONOMÍA DEL MATRIMONIO. LA SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE 1.1. El régimen económico del matrimonio. Tipos. Regulación legal.. 1.2. Breves ideas sobre el Derecho Sucesorio: La transmisión mortis causa del patrimonio.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Parte Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
 - Monereo Pérez, Molina Navarrete, Moreno Vida y Vila Tierno, Manual de Derecho del Trabajo, Comares, Granada. Última edición
- Parte Derecho Mercantil
 - Pérez-Serrabona González, J.L. (dir.), Derecho Mercantil para Relaciones Laborales y Recursos Humanos y para Administración y Dirección de Empresas. Material de estudio y trabajo, Avicam, Granada. Última edición.
- Parte Derecho Civil
 - Moreno Quesada y otros, Derecho civil patrimonial. Conceptos y normativa básica, Comares. Última edición
- Parte Derecho Tributario
 - Manual Práctico de Derecho Tributario. Parte General, Ernesto Eserverri Martínez, Juan López Martínez, José Manuel Pérez Lara, Antonio Damas Serrano. Tirant Lo Blanch. Última edición
 - Sánchez Galiana (dir.) Manual de Parte General del Derecho Tributario. Ed. Godel Impresiones Digitales Granada. Última edición

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Parte Derecho Mercantil
- Bercovitz Rodríguez-Cano, A., Apuntes de Derecho mercantil, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), última edición.
- Broseta Pont, M. / Martínez Sanz, F., Manual de Derecho mercantil, tomo I, Tecnos, Madrid, última edición.
- Jiménez Sánchez, G. J. (coord.), Derecho mercantil, tomo I (vol 1 y 2), Marcial Pons, Barcelona, última edición.
- Jiménez Sánchez, G. J. (coord.), Lecciones de Derecho mercantil, Tecnos, Madrid, última edición.
- Jiménez Sánchez, G. J. (coord.), Nociones de Derecho mercantil, Marcial Pons, Madrid, última edición.



- Menéndez, A., (director) y otros autores, Lecciones de Derecho mercantil, Thomson-Cívitas, Madrid, última edición.
- Pérez-Serrabona González, J.L. (coord.), Derecho Mercantil I, Material de estudio y Cuaderno para el trabajo autónomo del alumno, Avicam, Granada, última edición.
- Sánchez Calero, F., Principios de Derecho Mercantil, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), última edición.
- Uría, R., Derecho mercantil, Marcial Pons, Madrid, última edición.
- Vicent Chuliá, F., Introducción al Derecho mercantil, tomo I, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
- Parte Derecho Civil
 - Beltrán Sánchez/Orduña Moreno (dir.) Curso de Derecho privado Tirant lo Blanch. Última edición
 - Bergel/Espada/Martín/Santos Ejercicios y Materiales de Derecho civil patrimonial Tecnos. Última edición
 - Capilla Roncero, López López, Revuelta García y Valpuesta Introducción al Derecho Patrimonial Privado Tirant lo Blanch. Última edición
 - Díez Picazo y Gullón Instituciones de Derecho civil, vol. I y II Tecnos. Última edición
 - Lacruz Nociones de Derecho civil patrimonial e introducción al Derecho Dykinson. Última edición
 - Lasarte Curso de Derecho civil Patrimonial. Introducción al Derecho Tecnos. Última edición
- Parte Derecho Tributario
 - Calvo Ortega, “Curso de Derecho Financiero. Tomo I. Derecho tributario (Parte general)”, ThomsonCivitas. Última edición
 - Cazorla Prieto, Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Edt. Thonsom-Aranzadi. Última edición
 - Ferreiro Lapatza, José Juan, Instituciones de Derecho Financiero, Marcial Pons. Última edición
 - Collado Yurrita, Derecho Financiero. Parte General. Ed. Atelier. Barcelona. Última edición
 - Martín Queralt, Lozano Serrano, Tejerizo López y Casado Ollero, Curso de Derecho Financiero y Tributario, Tecnos, Madrid. Última edición
 - Martínez Lago y Leonardo García de la Mora, Lecciones de Derecho Financiero y Tributario. Edt. Iustel. Última edición
 - Menéndez Moreno (dir.) Derecho Financiero y Tributario. Parte general. Lecciones de cátedra. Editorial: Lex Nova. Última edición
 - Pérez Royo, Derecho Financiero y Tributario. Parte General, Thomson-Civitas, Madrid. Última edición
 - LEGISLACIÓN: La consulta de la legislación positiva vigente resulta imprescindible para el estudio de la asignatura. Existen numerosas colecciones de legislación financiera y tributaria en el mercado y cualquiera de ellas sirve para preparar la asignatura. Ésta debe estar actualizada.
 - Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado o Colección de Códigos Electrónicos de Legislación
 - Editorial Tirant Lo Blanch: La Ley General Tributaria y sus Reglamentos de desarrollo
 - Editorial Tecnos: Ley General Tributaria y normas complementarias
 - Editorial Aranzadi: Ley General Tributaria y sus Reglamentos
 - Editorial La Ley: Código Tributario
 - Ministerio de Hacienda: Leyes Tributarias. Recopilación Normativa Normativa Básica
 - Ley 53/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Cada profesor, en el ámbito de su libertad de cátedra, concretará en su Guía Didáctica o en sus indicaciones al estudiantado, las actividades de evaluación, sin perjuicio de los criterios de ponderación y obligatoriedad que se concretan a continuación:

- * Exámenes: 60%-70%
- * Prácticas: 0%-30%
- * Asistencia: 0%-10%

En el caso que más de un departamento o más de un docente imparta la asignatura, la calificación será la media ponderada por el número de créditos impartidos. Se podrá establecer un mínimo para poder hacer promedio.

Además, el profesorado podrá establecer un porcentaje mínimo de asistencia participativa para poder participar en el sistema de evaluación continua y una calificación mínima de alguna parte o prueba para aprobarla.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Sin perjuicio del respeto a las partes de la asignatura que se hayan aprobado durante el desarrollo de la evaluación continua en el curso, la evaluación extraordinaria tendrá lugar mediante el sistema (para ambas partes) de examen escrito u oral, conforme determine el profesorado en cada grupo de la asignatura en el marco de sus propias guías didácticas, dentro del respecto a la guía docente y con la necesaria comunicación al alumnado de su/s grupo/s.
- A la convocatoria extraordinaria podrá concurrir todo el alumnado, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación del alumnado en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura (y en la guía didáctica del grupo), garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final (art. 19.1 normativa UGR sobre evaluación).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Quienes por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, lo soliciten en tiempo y forma, podrán optar por la realización de una evaluación final única. Esta prueba tendrá lugar mediante el sistema de examen escrito u oral, conforme determine el profesorado en cada grupo de la asignatura en el marco de sus propias guías



didácticas, dentro del respeto a la guía docente y con la necesaria comunicación al alumnado de su/s grupo/s.

- Criterios de evaluación: Valoración objetiva del proceso de aprendizaje y adquisición de conocimientos sobre los contenidos del programa.

INFORMACIÓN ADICIONAL

INCLUSIÓN y DIVERSIDAD. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), el sistema de tutoría será adaptado a estas necesidades, de acuerdo con las recomendaciones del área con competencias en inclusión de la Universidad de Granada, procediendo los departamentos y centros a establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Asimismo, a petición del profesorado, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la UGR cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

